

**MUNDICEREAL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2011**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a disposiciones establecidas en los artículos 231 y 279 de la ley de Compañía vigente y a los estatutos de la empresa, cúmplome informales que he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la investigación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, se examinó determinadas cuentas consideradas como relevantes para construir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y en mi criterio consideró que la Administración ha dado cumplimiento a dichas disposiciones, especialmente aquellas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, laborales y societarias, tal como lo confirman las respectivas actas que han sido debidamente legalizadas.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las instrucciones establecidas en la ley de compañías.

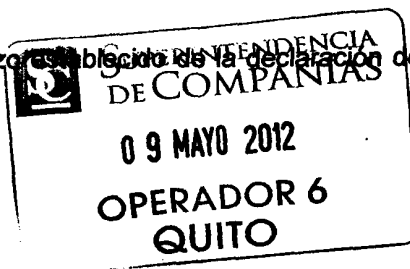
En el aspecto organizacional, mantiene una estructura funcional integrada por el presidente, un gerente, un comisario, un profesional contable calificada que se encarga de los registros contables, obligaciones tributarias y societarias.

Debo dejar expresa constancia que, para el desempeño de mis funciones y para la elaboración del presente informe, la Administración y el personal encargado, me han brindado absoluta colaboración, proporcionándome la información requerida oportunamente y sin reservas.

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:

En asuntos tributarios, y de acuerdo al art. 96 del Código Tributario vigente, la empresa ha cumplido con todos los deberes formales exigidos y se ha podido constatar que:

- Se presentaron oportunamente las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo de Compras y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia (REDEP).
- La presentación dentro del plazo establecido de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2010.



- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica de manera ordenada y cronológica, de tal modo que facilita la verificación de las transacciones comerciales.

Con relación a las obligaciones laborales debo señalar el cabal cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social, esto es:

- Los contratos de trabajo se encuentran legalizados.
- Las remuneraciones del personal se han cancelado oportunamente.
- Se ha pagado los aportes al Seguro Social y no existen deudas en mora con el IESS.

3.- ASPECTOS CONTABLES:

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes y reformadas, especialmente en lo referente al reconocimiento de los gastos, la realización de los ingresos y la medición de los activos y pasivos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y demás instrucciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y la ley de compañías. Se han adoptado medidas necesarias para facilitar la adopción de la nueva normativa contable que entró en vigencia a partir de enero del 2012.

Se ha implementado un adecuado "sistema de control interno" que permite proteger los activos de la compañía, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables y facilita la promoción de la eficiencia administrativa.

Además debo señalar que la Administración cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de presentar el "Cronograma de Implementación de la NIIF para Pymes" y la "Conciliación del Patrimonio".

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y de realizar pruebas selectivas a rubros tales como: bancos, inventarios, impuestos, proveedores, aportes a la seguridad social y prestamos de accionistas, puedo opinar sobre la **razonabilidad** de las cifras presentadas en los estados financieros, y que no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Total Activo	\$ 233.400	\$ 216.012	\$ 17.388	8,05%
Activo Corriente	\$ 233.401	\$ 214.813	\$ 18.588	8,65%
Total Pasivo	\$ 175.158	\$ 175.300	\$ -142	-0,08%
Pasivo Corriente	\$ 175.158	\$ 175.300	\$ -142	-0,08%
Patrimonio	\$ 58.242	\$ 40.713	\$ 17.529	43,06%
<i>Capital de Trabajo</i>	\$ 58.243	\$ 39.513	\$ 18.730	47,40%
<i>Solvencia</i>	1,33	1,23	0,11	8,74%
<i>Endeudamiento</i>	75,05%	81,15%	-6,11%	-7,53%
<i>Apalancamiento</i>	3,01	4,31	-1,30	-30,15%

Solvencia:

La capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo ha crecido en un 8,74% con relación al año 2010. Este hecho se explica por el decremento que ha experimentado el pasivo corriente (0,08%) con relación al mismo período, debido principalmente al uso de recursos financieros provenientes de las ventas, en la cancelación de las cuentas de proveedores.

Endeudamiento:

El financiamiento del activo con recursos de terceros en el año 2011 es del 75,05%, disminuyendo en un 7,53% con relación al año anterior. Esta tendencia ha conllevado a un mejoramiento el nivel de autonomía financiera de la empresa; es decir que los accionistas contribuyen en mayor grado en el financiamiento del activo.

Los accionistas participan con el 24,95% en el financiamiento de dicho activo en el año 2011, experimentando un crecimiento del 32,36% con relación al período anterior. Esta mejoría se debe a las utilidades obtenidas en este ejercicio económico como se evidencia en el incremento de patrimonio (43,06%) con relación al año anterior.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Ventas	\$ 1.425.172	\$ 790.417	\$ 634.755	80,31%
Gastos	\$ 1.380.521	\$ 766.207	\$ 614.314	80,18%
Resultados	\$ 44.651	\$ 24.210	\$ 20.441	84,43%
Rentabilidad Ventas	3,13%	3,06%	0,07%	2,29%
Rentabilidad Inversión	19,62%	11,21%	8,41%	75,02%

El incremento en las ventas (80,31%) nos indica que la empresa ha mejorado su presencia en el mercado, incidiendo sobre los resultados que han aumentado en un

84,43%. En este contexto, la rentabilidad de la compañía se ha visto mejorada, especialmente la relacionada con la inversión (75,02%).

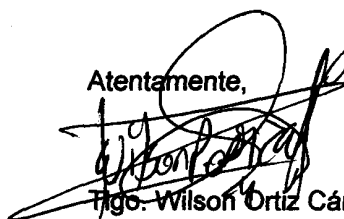
Los resultados positivos obtenidos en este ejercicio, como ya lo mencionamos anteriormente, ha mejorado la situación del patrimonio de los accionistas.

7.- RECOMENDACIONES:

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los señores Accionistas de MUNDICEREAL S.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

Quito, 16 de Marzo del 2012

Atentamente,


Fgo. Wilson Ortiz Cárdenas
COMISARIO
C.I. 1706457726

